MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL[1]

Actividad, Empleo y Desempleo

En enero de 2024, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 8,6%, lo que significa un aumento de 0,8 pp. en la comparación mensual y de 0,1 pp. en la comparación interanual.

Por su parte, la tasa de actividad se situó en 64,3%, evidenciando un aumento de 1,4 pp. respecto al valor de enero de 2023 y de 0,5 pp. en comparación a diciembre de 2023. Finalmente, la tasa de empleo alcanzó un 58,8%, presentando un aumento de 1,3 pp. con respecto a enero 2023 y una caída de 0,1 pp. en la comparación mensual.

El dato de desempleo de enero se ubicó 0,3 pp. por encima de nuestra proyección puntual para el mes (8,3%). De forma similar, la tasa de empleo se ubicó 0,5 pp. por encima de lo esperado. El error de predicción, sin embargo, no determinó cambios significativos en las proyecciones.

Enero de 2024	
Tasa de Actividad	64,3%
Tasa de Empleo	58,8%
Tasa de Desempleo	8,6%

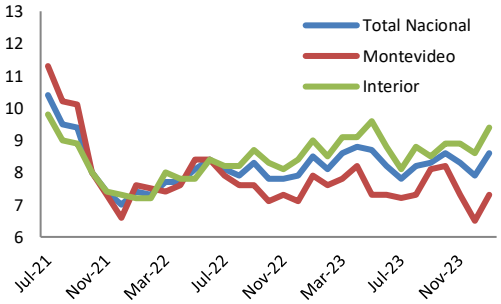
Fuente: INE

[1] Si bien se presentan las variaciones de las distintas tasas, es importante destacar que el INE señala que, dado el cambio en la modalidad de relevamiento de datos, las cifras de diciembre de 2022 solo son comparables con las relevadas a partir de marzo de 2020.

Desde una perspectiva geográfica, tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo resultaron superiores en Montevideo que en el interior. La tasa de actividad se situó en 64,5% y 64,1% respectivamente para Montevideo y el interior, mientras que la tasa de empleo se ubicó en 59,9% y 58,1% respectivamente.

En cuanto a la tasa de desempleo, en el mes de enero el indicador aumentó en 0,4 pp. en el interior, mientras que para Montevideo decreció 0,6 pp. en términos interanuales. Esta tasa se ubicó en 7,3% para Montevideo y en 9,4% para el interior del país.

Gráfico 1 – Tasa de Desempleo por región.



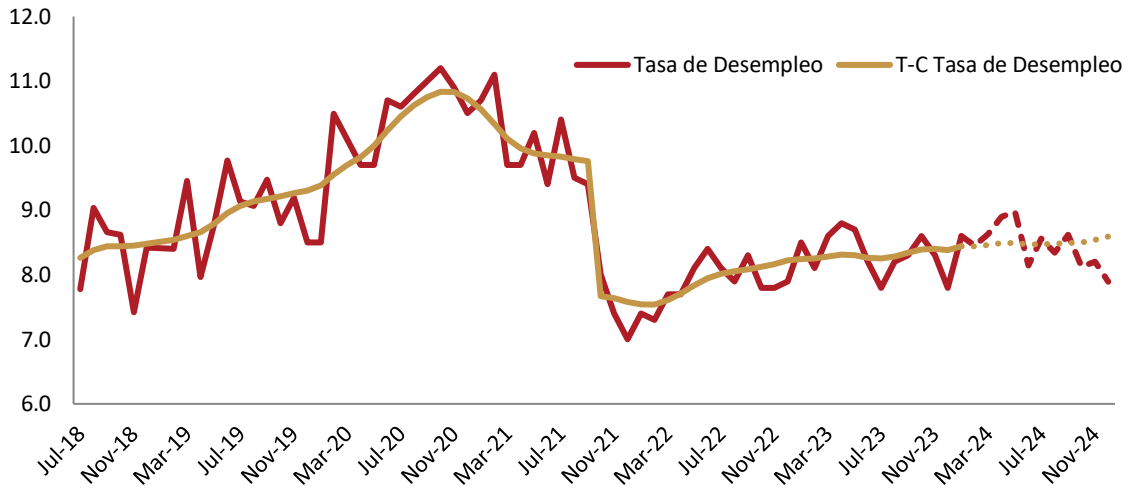
Fuente: INE

Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se estima el componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve** muestran que el componente tendencial de la tasa de empleo aumentó en 0,12 pp. en

comparación a diciembre de 2023, mientras que la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de desempleo lo hizo en 0,06 pp. respecto al nivel alcanzado en el mes anterior.

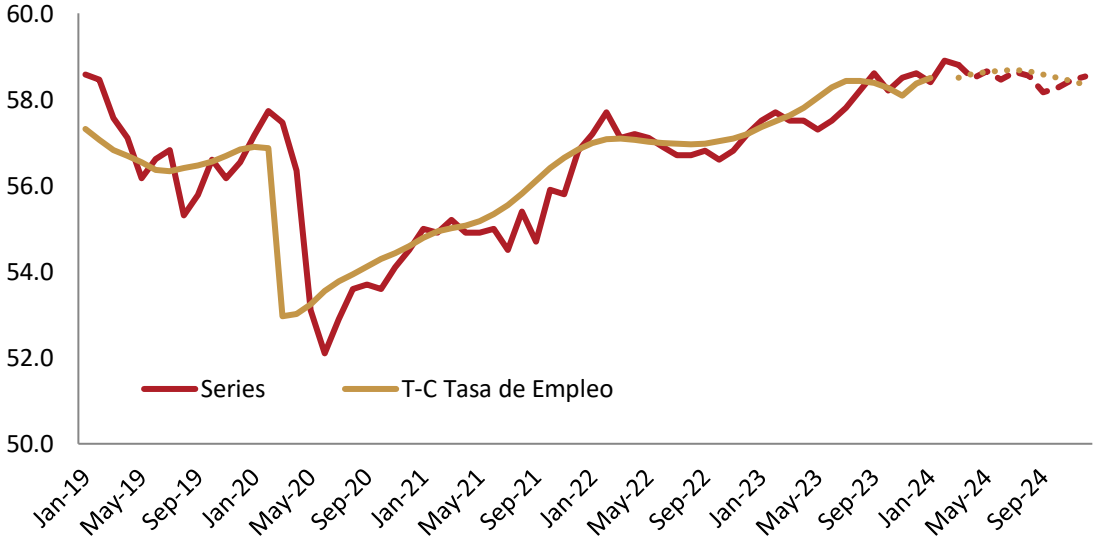
En síntesis, una vez considerados los factores estacionales, la tasa de empleo presenta en enero un aumento, al igual que en el mes anterior, dejando atrás el leve comportamiento a la baja que se había observado en la segunda mitad de 2023. Por su parte, la tasa de desempleo también presenta un aumento mensual de su indicador tendencial, debido al crecimiento de la oferta de trabajo. Las proyecciones de ***cinve*** *continúan señalando que ambos indicadores mantendrán una tendencia relativamente estable en el próximo año móvil.*

Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Gráfico 3 –Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones



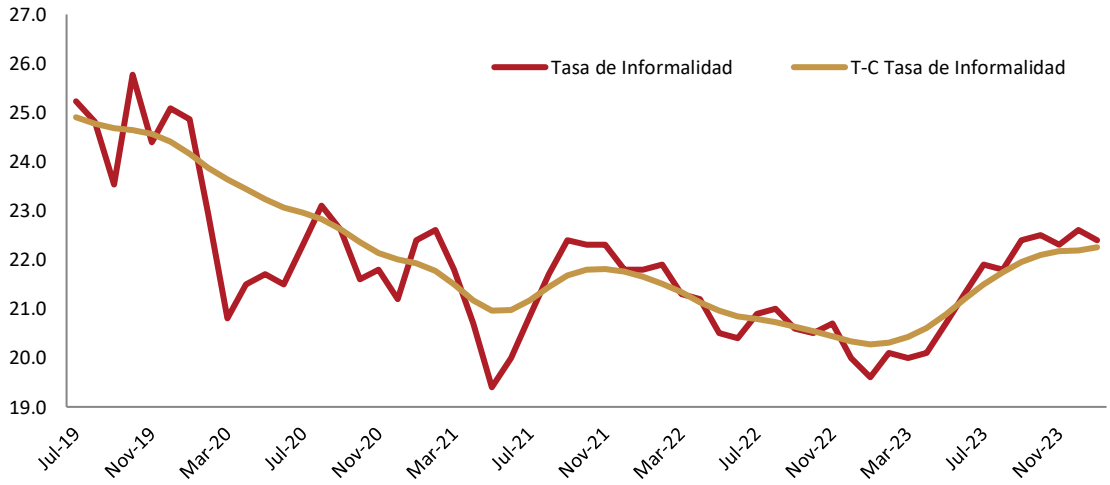
Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Calidad del empleo

La tasa de informalidad reportada por el INE para enero de 2024 fue de 22,4%.[2] El indicador aumentó en 2,8 pp. en términos interanuales, y cayó en 0,2 pp. en términos mensuales. Asimismo, el componente de tendencia-ciclo de la informalidad (que corrige por factores estacionales o irregulares) aumentó en 0,06 pp. en términos mensuales, continuando con la tendencia creciente que se venía observando en meses anteriores.

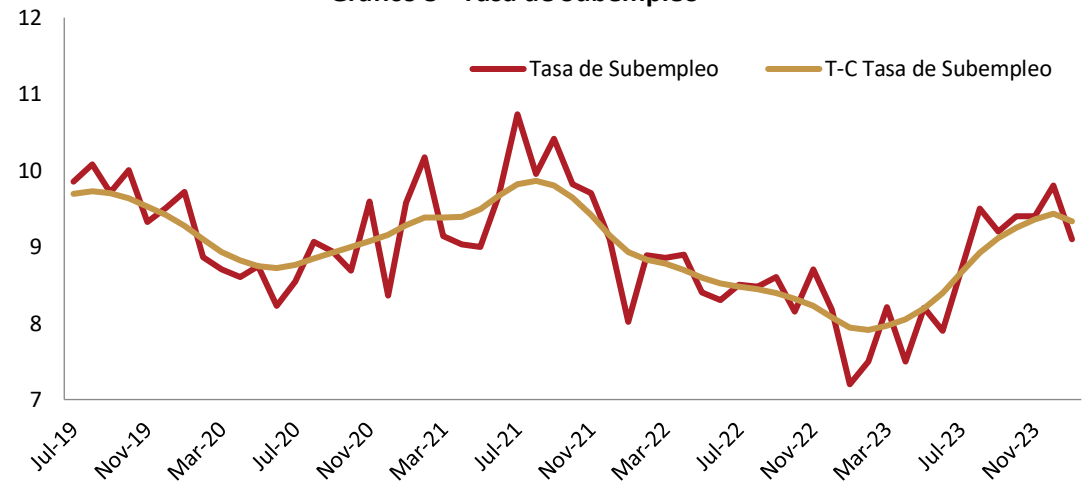
Por otra parte, se estima que el porcentaje de personas ocupadas que se encontraron subempleadas en el mes de enero fue de 9,1 El indicador se incrementó en 2,1 pp. respecto al guarismo registrado en el mismo mes de 2023. Sin embargo, el componente tendencia-ciclo de la tasa de subempleo decreció en 0,1 pp. en la comparación mensual, dando una primera señal de interrupción en la reciente trayectoria creciente del indicador.

Gráfico 4 - Tasa de Informalidad



Fuente: INE

Gráfico 5 - Tasa de Subempleo



Fuente: INE

[2] La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

[3] Se estima el dato para julio de 2021.

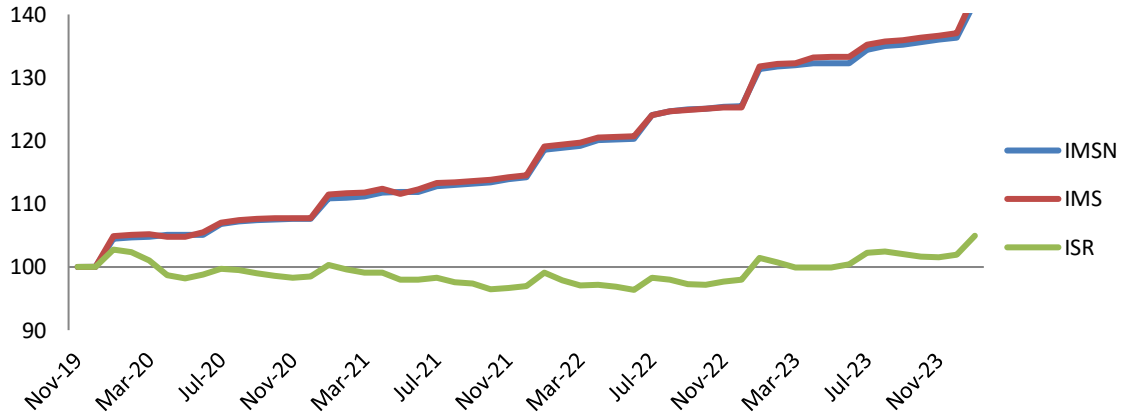
Salarios

En enero de 2024, el Índice Medio de Salarios (IMS) creció 8,7% en términos interanuales, al tiempo que el Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)[4] aumentó 8,1%. Ambos índices aumentaron respecto al nivel reportado en diciembre de 2024 (4,56% y 4,12% respectivamente).

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) presentó un incremento interanual de 3,4%. Para el sector privado el índice presentó un incremento de 2,4% mientras que para el sector público se registró un incremento de 4,1% en términos interanuales. Como puede observarse en el Gráfico 6, a enero de 2024 el ISR se situó aproximadamente 2% por encima de enero de 2020 (pre-pandemia).

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 7,5% en los próximos 12 meses, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica un aumento punta a punta del salario real de 0,6% en el mismo período.

Gráfico 6 - Índice Medio de Salarios Nominales, Índice Medio de Salarios e Índice de Salario Real (base jul 2019 = 100)



Fuente: INE

[4] La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reconversión Laboral e IRPF.
Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo ISR = IMS/IPC.

Tabla de proyecciones

		Proyección próximos meses			Variación anual	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	2023/2022	2024/2023
Tasa de Desempleo	8,6%	8,5%	8,6%	8,9%	0,5 pp.	0,1 pp.
Tasa de Empleo	58,8%	58,5%	58,7%	58,5%	1.0 pp.	0 ,4 pp.
Índice de Salario Real	144,8	144,5	143,4	142,6	3,7%	2,1%

Nota: El Índice de Salario Real presenta base en diciembre de 2002

Fuente: INE